

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

A un mes... 25
Fuera, trimestre... 4
Extranjero, semestre... 15
Número suelto... 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana... 30
Entre noticias... 20
En tercera plana... 15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

La instrucción.

Nadie dudará que la instrucción es la que hace al hombre un ser consciente para que, valiéndose de todo lo material que puebla la naturaleza...

No contento con esto y viendo las dificultades que había en la colocación de los hilos conductores de la corriente eléctrica, hace desaparecer éstos, y aprovechando las ondas eléctricas propagadas en el aire, inventa lo más sorprendente, la telegrafía sin hilos.

Nos haríamos interminables si fuésemos a dar cuenta detallada, de los adelantos que se han hecho, solo diremos que por cualquier parte que vayamos veremos surgir obras del arte humano verdaderamente encantadoras como lo son los largos puentes metálicos que cruzan ríos de ancho cauce para dar paso a esa mole de hierro que nos transporta a sitios lejanos en tiempos relativamente pequeños.

Esto y más y más construcciones que es imposible enumerar, como decíamos antes, es lo que ha hecho el hombre que ha estudiado y ha sabido despertar su inteligencia y sacar la del marasmo en que la tenía secuestrada la ignorancia, obteniendo de esta manera una educación científica a la par que moral.

Todo esto que acabamos de exponer es admirable y sorprendente: pero no menos admirar y sorprenderá si volvemos nuestra vista a otra parte del mundo en donde nos encontraremos a otros hombres sumidos en la mayor ignorancia.

Allí al fondo de profunda hondonada se divisan pueblos en los que la mayor parte de los hombres que allí nacieron y viven, nunca han visto el más allá de su aldea, ni nunca supieron más que la rutina heredada de sus abuelos.

De esta manera, sin instrucción, porque allí no hay escuelas, pasan su vida sin llegar a ver el más allá del horizonte de su aldea.

Necesario es poner término a esto. El Gobierno ha hecho mucho por la enseñanza, y decimos mucho, porque estamos acostumbrados a que nada se haga.

Días pasados se publicó la Gaceta de Madrid un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública referente a la construcción, conservación y

custodia de los edificios, destinados a escuelas públicas, cuya custodia estará a cargo de los respectivos Ayuntamientos.

Un millón de pesetas consignará el Gobierno anualmente, a fin de facilitar subvenciones, en la forma que se determina, a los Ayuntamientos, que carezcan de medios para la construcción de edificios escolares.

El Estado los construirá, con una subvención del 80 por 100 del importe total de escuelas mixtas, en aquellos pueblos que careciendo de locales cuenten con menos de 500 habitantes.

Los pueblos que reúnan estas condiciones deberán facilitar el solar que se ha de destinar a la construcción de escuelas, justificando todos los extremos por medio de certificación en la que se detallarán las cifras del presupuesto y las del contingente provincial.

Como hemos visto es muy poca la cantidad que nuestro Gobierno dedica a la enseñanza, causa casi siempre de los desastres que sufre nuestra amada patria; pero algo es algo y tenemos la esperanza de que hará mucho más para que no veamos a nuestra España nublada por la mucha ignorancia que tanto la atormenta.

M. Portugués.

DESDE ARÉVALO

El Centenario del "Quijote,"

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Tengo el gusto de participarle que ayer 7 del corriente, se celebró en el «Centro Instructivo» de esta ciudad, una velada en honor a D. Miguel de Cervantes, con motivo del Centenario de su inmortal obra El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

La Junta Directiva encargó la confección del programa al iniciador de la fiesta D. Valentín Alonso, digno director del cuadro artístico de dicha sociedad y activo e inteligente profesor de música, cuyo programa resultó muy agradable y culto.

A las nueve y media de la noche se levantó el telón del teatro apareciendo muy artístico el escenario. Al foro había un estrado con el retrato de Cervantes, un ejemplar del Quijote y la bandera española, rodeado todo por una corona de laurel.

Las alegres notas de la Marcha Real Española, hendieron el aire, siendo acogidas por el público con un nutrido aplauso.

Se cantaron preciosos coros por jóvenes y señoritas; romanzas de triple y de tenor por el Sr. Castaño, couplets alusivos al acto; dos bonitos monólogos se hicieron, y se leyó un capítulo del libro objeto de la velada.

Todo fué muy aplaudido, cuyos aplausos fueron dedicados a la memoria del que fué Rey entre los suyos.

La noche de ayer dejó grato recuerdo en cuantos arevalenses acudieron al «Centro Instructivo».

¡Gloria a Cervantes! ¡Viva España! Suyo, señor director, affmo.

Félic Tarras.

Arévalo 8 de Mayo de 1905.

Epilogo al Centenario.

Molidos, maltrechos y asendereados estarán los huesos del pobre Cervantes! Los de Don Quijote fueron maltratados, pero no sufrieron versos mal rimados de vates pelmazos y bardos cargantes.

Con este motivo del tal Centenario, mil vates pulsaron su lira inspirada unos en estilo huero, estrafalario, de ese modernismo tan extraordinario que no tiene metro, ni rima, ni nada.

Otros que plagiaron el plectro valioso de los que en el mundo más clásicos fueron y, con ese estilo tan artificioso, lograron hacernos algún verso hermoso con frases castizas que de otros cogieron.

Muchos poetastros de fama notoria que haciendo simplezas abrieron paso, cantaron a voces mil himnos de gloria haciendo jigote con toda la Historia y un campo de ripios del rico Parnaso.

Si hoy, hasta le descanso de la tumba fría, llegan los disparos de tantas canciones, de fijo que el cuerpo del Genio estaría como Don Quijote cuando sucumbía maltrecho por ruines, bellacos, follones.

Ni aquellos aspados molinos de viento, ni aquellos feroces arrieros villanos, ni aquellos estragos del encantamiento podrían causarle mayor sufrimiento que el que hacen las plumas en osadas manos.

¡Dejad ya tranquilo su cuerpo sagrado! ¡No haced más oscarnios, que ya son bastantes! Tan malas estrofas le habeis disparado que habeis removido y asendereado, los restos mortales del pobre Cervantes.

GONZALO G. NANCLARES

NOTA DEL DIA

El vecindario del olvidado barrio de la Trinidad, puede decirse que encontró el pasado martes el prólogo de la nueva era de felicidad que le espera para el porvenir.

Se colocó la primera piedra para la construcción del grupo escolar, en los terrenos cedidos generosamente por el Sr. Tejada y tratándose de un edificio donde se ha de prodigar instrucción a muchos centenares de niñas y niños, todo elogio resultaría pálido, aunque seguramente será más caloroso el día que ondee sobre sus muros la bandera que ha de ser testimonio de su completa terminación.

Pareció que en aquel acto, respiráramos ese ambiente de íntima satisfacción que se experimenta, viendo en perspectiva una generación de hombres instruidos, que muy bien pudiesen constituir el cimiento de días más felices para nuestra querida patria.

La Academia de Administración militar, coadyuva espléndidamente a la realización del proyecto. Es seguro que el pueblo de Avila no olvidará tan noble conducta, y pondrá de su parte lo preciso para que la inauguración de las escuelas no se haga esperar.

LA VIRGEN DE MAYO

En este mes de las mañanas apacibles y de las noches serenas; en este mes en que la naturaleza se muestra en todo su esplendor y los corazones de los hombres se llenan de nueva vigorosa sangre; en este mes en que los pájaros organizan en las enramadas conciertos divinos y los poetas cantan sus alegrías en competencia con los pájaros; en este mes en que el ambiente parece más perfumado y la brisa más dulce, todo respira amor, todo nos brinda amor. Y ese amor que brota espontáneo

hez amarga del amarguísimo remor dimiento.

Cuanto hay de bello, tierno, dulce y sublime en la creación me recuerda ese nombre tan querido... Lo dibuja el rayo de la luna que se filtra dulcemente a través de la espesa frontera y tiembla en las espumas del arroyuelo, finjiendo encajes de plata... Lo veo escrito en el fondo luminoso y azul de los cielos, cuando el sol se levanta temblando en el horizonte y su lumbré pura reverbera sobre las crestas del oleaje de los mares. Lo susurran los vientos de la tarde que columpian blandamente las ramas de los abetos y de los sauces, los cefrillos de la noche que juguetean entre los juncos de la ribera del lago, y los tallos de las flores que se balancean en los amenos jardines...

La vida entera no basta para sondear el mar inmenso de gracia y dulzura de ese nombre bendito, de ese nombre ante el cual se abaten y se humillan las más poderosas inteligencias de los más altos serafines.

Ese nombre querido que maravilla a los ángeles y enamora a los hombres, que compendia las hermosuras del cielo y supera infinitamente las bellezas de la naturaleza, es el nombre de María, de María Inmaculada, de la Madre del Amor Hermoso, soberana augusta de los cielos y de la tierra, estrella divina cuya luz serena y apacible conduce al perdido navegante al anhelado puerto, piloto celestial que posee la maravillosa virtud de calmar las tempestades del piélago y del alma.

Por eso, porque María es la Reina de la gracia, la soberana del amor, el consuelo del que sufre y el encanto de todos, ascienden en estos días perfumados del poético Mayo oleadas de bendiciones e himnos entusiastas de gratitud hasta el trono excelso de su gloria, hasta aquel trono resplandeciente que un portento de la omnipotencia divina colocó cabe el asiento eterno de la eterna luz.

Todo en este mes de las flores nos recuerda a María, todo nos repite el nombre dulcísimo de María, todo nos lleva a María, todo parece como que se identifica con María, manantial perenne de gracia y fuente inagotable de imperecederos y castísimos amores...

C. G.

DESDE VALLADOLID

A las diez de la mañana en la Universidad, se verificó la distribución de premios del certamen literario-artístico y de los certámenes particulares.

A las cinco de la tarde se verificó en el Campo de Marte el festival infantil organizado por los profesores de los colegios no oficiales. La fiesta infantil ha resultado brillantísima. Todos los niños y niñas de los colegios cantaron reunidos un himno a Cervantes y soltaron globitos; el espectáculo era conmovedor; millares de niños agitaban pequeñas banderitas.

El campo ofrecía animadísimo aspecto.

que escribo.

Es de elogiar los trabajos realizados por el organizador de las fiestas señor García Amado (vicerrector de esta Universidad.)

La Tuna de Oporto regresará á su país esta noche. Vicent. Valladolid 9.

Al príncipe de nuestros ingenios D. Miguel de Cervantes Saavedra.

(Leida en la Velada literaria celebrada en este Instituto en la noche del 8 del corriente).

Que cante me han pedido, Yo, que no tengo voz ni melodía, Como el tierno polluelo que en su nido Mudo ve despuntar el nuevo día. ¡Cantar! ¡cantar! ¿Y á quien las cuerdas rotas Celebrarán del arpa arriconada? ¿Adonde ha de mandar sus pobres notas Una lira, que yace abandonada? ¿Yo cantar?... Y si fuera El objeto por fin de mis cantares Algo que aquí en el alma yo tuviera, Algo que amara yo, que yo quisiera, Algo que se encontrara en mis altares!... Si lo que he de cantar fuera algo mio, Algo de lo que más adora el alma, Si no distara tanto Del genio en cuyo honor piden mi canto, Si en su mano la palma De la virtud, que ansío, Mostrase, y su alba frente la luz bella De la Fé, que yo adoro, iluminara, De la fé, celestial y pura estrella, Divino sol, entonces yo cantara. Mas no he de celebrar á un enemigo De mi madre la Iglesia, en quien yo adoro, De mi Dios, que es mi Padre y es mi amigo Di mi Fé, que es mi bien y es mi tesoro, De mi Patria, que al ver en la agonía No se si de coraje ó pena lloro, A un enemigo de la Patria mia, Que si hoy mismo la sangre me pidiera Y el reposo y la calma, La sangre de mis venas yo la diera, Y el bienestar, y el corazón, y el alma. ¡Cantar! No he de cantar, aunque sea el genio Más grande, que ha existido, yo lo juro, Aunque el Rey sea del humano ingenio, Si, como yo, no fué cristiano puro. Esto pensando, me quedé dormido, Resonando en mi oído. El grito de la turba de malvados, De nuestra sociedad inmunda escoria, Que, mostrándome al Genio esclarecido, Exclamaba: «Menguados, Cuando nos opondrés así una gloria?»

¿Fué ilusión? No lo sé; tan solo siento Que el corazón de dicha se me ensancha Ante la aparición, que yo presiento Ser la sombra del mágico talento Que dió á luz al Hidalgo de la Mancha. «No hagas caso—me habló—de gentes ruines; ¿Ves sin vida este brazo de un valiente? No pienses obra fué de espada chinos O de rufiana gente. De mi valor en el combate fiero Es claro testimonio, Prueba de ardor en el naval combate En que Cristo y Mahoma batallaron, Y el imperio del mundo disputaron La verdad y el error, Dios y el demonio. ¿Acaso peleando, siendo herido Por nuestra fe, cayendo prisionero, Debiendo á religiosos mi rescate, Yo, Cervantes, quizá me he parecido A esa chusma de locos, gente necia, Que á su Dios y á su Patria y Rey desprecia? ¿Cómo he de ser yo suyo, si quería Lo que odian con furor esos malditos, Y lo que aman yo siempre aborrecía? Ahí están, que lo dicen, mis escritos, Ahí están mis combates, mis dolores, Mis pensamientos todos, mis amores. ¿Cuándo mi ingenio, di, se hubo abrevado En las aguas fangosas Del crimen y del vicio? ¿De la inmoralidad hubé tocado El borde alguna vez del precipicio? Yo bebí en las corrientes cristalinas, Purísimas, hermosas, De la virtud que amé, de la inocencia, Siempre leyes humanas y divinas Respetó mi conciencia, Y aunque en las realidades de la vida Amargas también hubé tropezado, Siempre el pudor por mí fué respetado Con la fe de mis padres recibida. La saña no hallarás en mi Preciosa, De que Esmeralda encuéntrase repleta; Jamás pinté una escena licenciosa; Nunca inmudicias destiló mi labio, Fué más bueno que sabio, Fué siempre más cristiano que poeta. Lee mi «Ingenioso Hidalgo», la más grande Obra, que al mundo diera ingenio humano, Y que conocen del Pirene al Ande,

Es de la humanidad el gran poema, Allí verás al hombre loco, vano Sin fe en el alma, sin cesar corriendo Tras ilusiones mil, y con gran flema Todo entretanto alrededor riendo. ¡Ah! no hiciera tan poco Este hombre, ni tacháranle de lerdo, Si al fin después de haber vivido loco, Como el manchego Hidalgo muere cuerdo.» Así dijo, y calló, como la mansa Voz de las brisas en la selva muere; Y dije al ver que aquella sombra huía: Rey de nuestros ingenios ¡oh! descansa; Lo que acabo de oírte lo sabía, Como sé lo que aquella chusma quiere, Que se empeña en hacer la noche día. Descansa, si Mi lira destemplada Nunca tuvo armonías, ni dulzura Mi triste voz cascada. Son para tí muy pobres mis cantares; Pero al medir la altura A que ascendió tu ingenio en raudo vuelo, Al ver cómo te tejen á millares, Coronas hoy en el hispano suelo, Oh ingenio soberano Si es cierto que muy grande, muy cristiano, Yo también siento que en el alma mía Hay entusiasmo para tí y amores: Si supiera cantar, te cantaría No sé cantar. Hacedlo, trovadores; Yo rezaré sobre su tumba fría, Y su sepulcro cubriré de flores.

Froilán Perrino López, Presbítero.

Ecos de Castilla

Valladolid.

Se hallan vacantes:

La plaza de médico titular de Valladolid con la dotación anual de doscientas pesetas.

La plaza de médico titular de Benafarces con la dotación anual de quinientas pesetas.

Palencia.

Un vecino de Ituro de la Vega que salió al campo para labrar fincas de su propiedad, ha sido encontrado muerto en una de sus posesiones.

Se llamaba Eulogio Gómez.

—En Boadilla del Camino un vecino de aquella localidad ha producido la muerte á su esposa por medio de envenenamiento.

El Juzgado instruye diligencias.

Segovia.

Anteayer ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita, Paquita Fernández, hija de nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta capital, D. Casimiro, para el respetable y distinguido comerciante de Zamora, D. Eduardo P. Martínez.

La boda según nuestras noticias, se efectuará muy en breve.

Ciudad Real.

Al llegar anteanoche á esta estación el tren de mercancías núm. 232, procedente de Almorchón, un individuo que sin duda venía en los topes, al pretender bajarse yendo todavía el tren en marcha, tuvo la desgracia de caer dentro de la caja de vía, quedando atravesado en uno de los cruces de la misma, pasando todo el convoy sobre su cuerpo que casi quedó dividido en dos mitades.

Burgos.

Ayer le fué adjudicado provisionalmente el racionado del colegio de sordo mudos y ciegos de esta ciudad desde el día siguiente á la aprobación de la subasta hasta el 30 de Septiembre de 1906 á razón de 0'63 céntimos por ración de cada persona, á D. Venancio García González, como único licitador.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9. Nacimiento, Juana Prieto Terrón. No hubo defunciones.

Recaudado por consumos, 668'48 pesetas.

Matadero público.—Día 9. Se degollaron 2 toros, una ternera y 14 lanares, con un peso de 724 kilos, devengando un arbitrio de 38'30 pesetas.

OFICIAL

Gaceta del día 9. Instrucción Pública.—Real decreto disponiendo se erija en Madrid un monumento á Cervantes.

de Burgos los Ayuntamientos han ofrecido á las escuelas una subvención especial para adquirir las ediciones que se anuncian de las poesías de Galán.

Sabemos ya de varios que han hecho un pedido.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con un cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita la enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Días señalados para el juicio de excepciones ante la comisión mixta.

Día 15 de Mayo.

Navaescurial, Navalporal de la Ribera, Navarredonda, Parral (El), Pascualcobo, Poveda, Pradosegar, San Bartolomé de Corneja y San Bartolomé de Tormes.

EL SUCESO DE AYER

En la mañana de ayer se suicidó en su domicilio, calle de Cobaleda número 2, el joven D. Toribio Serrano de 24 años de edad.

Dicho joven, que tenía el título de profesor de instrucción primaria ejercería el cargo de tenedor de libro en la ferreteria de los señores de Aguirre.

Para realizar su propósito se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

Aunque el desgraciado Serrano no dejó papel alguno manifestando los motivos que le indujeran á tomar tal fatal resolución, el rumor público atribuye las causas á cierto drama de familia que por su índole delicada nos está vedado el manifestar.

En el lugar del suceso se personó el Juez de instrucción señor Cobos y el médico forense Sr. Nieto.

El Sr. Cobos interrogó con mucha habilidad á la familia del finado, con especialidad á la madrastra, éste por si hechos de cierta índole pudieran haber influido en el ánimo del desgraciado Toribio para adoptar tan extrema resolución.

CAFÉ DE MAZZANTINI

Ibarreta, 11

FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Dió principio á las cuatro de la tarde, siendo presidida por el señor Alcalde con asistencia de los señores Lafarga, Cenalmor, Merino, Gil, Posa, De Diego, Nieto y Morote.

El señor secretario da lectura á la acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión.

A continuación, se lee un besalmano del señor Director de la Academia de Administración Militar, el que manifiesta se halla expuesto al público en referida Academia el material que cede dicho centro, para las escuelas de Cervantes.

Se acordó vaya hoy á la Academia á las doce y media la corporación municipal para dar un voto de gracias á dicho señor.

Son aprobadas varias cuentas nóminas de jornales así como las siguientes instancias.

De D. Antonino Prieto, que pide autorización para reparar el tejado de la casa número 19 de la Plaza de Alcázar, otra de Lope Muñoz y Muñoz, solicitando permiso para establecer una taberna en la casa número 13 de la calle de Valladolid y por último otra de Pedro Fernández, para establecer un comercio de muebles nuevos y usados en la casa número 2 de la calle de Ibarreta.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra.—Relación de los retirados declarados por dicho Consejo, durante la segunda quincena de Abril.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia de Avila.

Administración provincial: Segovia. Subasta de las obras de derribo y nueva construcción del Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, de Coca.

Parque de Artillería de Cádiz.—Subasta para la venta de los materiales que se expresan.

Obispa de Orense.—Subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Santo Tomás, de Masidé.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del juzgado de Cebrosos, seguida contra Santos González y otros, acusados del delito de lesiones. Abogados, Sres. Amat y Bragado. Licdo. Risco.

NOTICIAS

El señor Gobernador civil, deseoso de normalizar la administración municipal de los pueblos de esta provincia y cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 25 de Enero anterior ha decretado la aprobación definitiva de 363 cuentas municipales.

Así mismo obtendrán fallo absoluto 883, después que los municipios remitan los reintegros necesarios á las mismas, y 1.595 quedan en tramitación pendientes de la solución de los reparos que han merecido en su examen.

A ruego de algunos vecinos de la calle de Cobaleda, en la que ocurrió el triste desenlace que relatamos en otro lugar, pedimos á quien correspondía se obligue á la Compañía de la luz eléctrica á tener alumbrada convenientemente aquella calle, pues en algunos sitios está completamente á oscuras.

La Diputación provincial de Cáceres ha acordado costear la edición completa de todas las poesías del inolvidable José María Gabriel y Galán.

Por sus grandes novedades para caballero, niños y niñas, es sin disputa la primera casa de España en sombreros la de Evaristo C.ñas, Preciados, 18, Madrid. Sus exposiciones han llamado siempre la atención, tanto por la variedad como por las novedades y elegancia que las distingue, y en sus inmensos surtidos figuran sombreros ingleses desde 5 á 20 pesetas, y de paja desde 1 á 50 pesetas. Exportación á provincias.

En algunos pueblos de la provincia

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA
ENTRADA POR LA LOTERÍA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos talaras
De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.
ECONOMÍA EN LOS PRECIOS
Alcázar, 5, Lotería.

PIANOS "CANTÓ"
Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.
Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.
Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.
Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.
Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.
Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.
A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.
Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**
Exíjase el nombre de **Esquivá**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!
en la curación de los **CALLLOS Y DUREZAS** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA



Mala Real Inglesa. — Vapores correos

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Viaje de ida.—El día 8 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Potaro
El día 27 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Thames
El día 21 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Danube
Viaje de regreso.—El día 11 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor
Clyde
El día 25 de Mayo de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor
Nile
Se admite carga para los puertos arriba mencionados.
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Aviso á los Sub agentes y pasajeros.
Habiendo llegado á mi poder un anuncio donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, núm. 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la **MALA REAL INGLESA** para que no se dejen engañar por dicho sujeto en lo que á esta empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía, en la inteligencia de que no será expedido billete de embarque á ningún viajero que se presente por su mediación.
Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:
En Coruña, Sres. Rubine é hijos.
En Villagarcía, Sres. González y Ferrández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poó.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel
1-4-8-11-13-16-19-22-25

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LA PARISIEN SOMBRETERÍA
MARCELIANO SILVA
ZENDRERA, 10, ÁVILA
Grandes surtidos en Imperis y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos. Especialidad en Tejas, Bonetes, Solidos, Birretes y Gorras de todas clases. También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Societades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al
Precio de 2,50 pesetas
elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

EL TALISMAN
ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES
Zendrera, 19, Avila.
Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.
Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.
Economía en los precios, seriedad en los compromisos y esmerada confección.
No equivocarse, Zendrera, 19.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)